



Universidad
Autónoma
de Nayarit



ACUSE

Oficio No. UAN/OIC/437/2025
Asunto: Se presenta el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025.

Tepic, Nayarit; a catorce de julio de dos mil veinticinco

CC. Integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81, tercer párrafo en relación con el numeral 84, fracción X del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y 39, fracción I del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, ordenamientos jurídicos en los cuales se establece la obligación del Titular del Órgano Interno de Control, de rendir de forma trimestral un informe de actividades al Consejo General Universitario, lo cual se deberá realizar de manera puntual por conducto de la H. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, de la que Ustedes son parte, respecto de las actividades desarrolladas en tal periodo por este ente.

Por lo anterior, me permito acompañar al presente oficio de manera impresa el documento que contiene el Segundo Informe Trimestral 2025 de Actividades de este Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual corresponde a los meses de abril, mayo y junio de dos mil veinticinco, lo anterior para los efectos legales que corresponda.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, les envío un cordial saludo.



Atentamente



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Lic. Sandra Margarita González Barajas
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Dra. Norma Liliana Galván Meza, Presidenta del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
C.c.p. Mtra. Margarete Moeller Porraz, Secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
C.c.p. Archivo.

Órgano Interno de Control

Ixtacalco 25, Col. Miravalles

C. P. 63184 Tepic, Nayarit | 311 591 49 17 | oi@uan.edu.mx
www.oic.uan.edu.mx





Universidad
Autónoma
de Nayarit

**Órgano Interno
de Control**

SEGUNDO **INFORME** **TRIMESTRAL**

ABRIL - JUNIO 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN DEL EJERCICIO
FISCAL 2025**

PERIODO ABRIL-JUNIO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 81 párrafo tercero, 84 fracción X del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y 39 fracción I del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; a través del presente informe hago del conocimiento las actividades realizadas durante el periodo comprendido de abril a junio de dos mil veinticinco.

El informe está dividido en 7 partes consistentes en el estado que guardan:

Índice

1	Los procedimientos de responsabilidad administrativa	2
1.1	<i>Quejas y denuncias</i>	2
1.2	<i>Autoridad Investigadora A.....</i>	3
1.3	<i>Autoridad Investigadora B.....</i>	3
1.4	<i>Autoridad Substanciadora</i>	3
1.5	<i>Titular de la Dirección Jurídica / Autoridad Resolutora</i>	4
1.6	<i>De la Actuaría y Notificación, Certificación de Documentos y Elaboración de Constancias de Hechos.</i>	4
2	Las Declaraciones Patrimoniales y de Interés.....	5
3	Las Auditorías	6
3.1	<i>Actividades de Auditoría:</i>	7
3.2	<i>Auditorías al ejercicio fiscal 2023:.....</i>	7
3.3	<i>Auditorías al ejercicio fiscal 2024:.....</i>	7
3.4	<i>Auditorías al ejercicio fiscal 2025:.....</i>	9
3.5	<i>Resumen de las Observaciones y Recomendaciones:.....</i>	11
3.6	<i>Auditorías al Control Interno y Cumplimiento.....</i>	14
3.7	<i>Auditoría al archivo.....</i>	16
3.8	<i>Auditorías Financieras</i>	17
3.9	<i>Auditoría Obra Pública.....</i>	20
3.10	<i>Auditoría a la Matrícula</i>	21
4	Actividades de procesos de Entrega-Recepción.....	23

5	Control Interno	26
5.1	<i>Capacitaciones</i>	27
5.2	<i>Recomendaciones, Apercibimientos y Requerimientos</i>	27
5.3	<i>Comités</i>	28
5.4	<i>Defensoría de oficio</i>	29
6	Transparencia y Acceso a la Información Pública	30
7	Gestiones Administrativas realizadas	31

1 Los procedimientos de responsabilidad administrativa

Nota

Respecto de los procedimientos de responsabilidad administrativa es importante precisar que todos los expedientes, conforme a lo dispuesto por el artículo 79 fracciones VIII, IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, contienen información confidencial, en virtud de contar con datos personales concernientes a diversas personas físicas identificadas o identificables y por ello se encuentran protegidos en términos de la normatividad antes referida, así como información reservada en virtud de que los procedimientos aún se encuentran en trámite, por lo que usar, sustraer, divulgar, ocultar, alterar, mutilar, destruir o inutilizar, total o parcialmente y de manera indebida los datos personales, que se encuentran en los expedientes, puede ser causa de responsabilidad administrativa, por lo que se presenta el informe en términos estadísticos, respecto al estado que guardan los expedientes instaurados con motivo de las quejas y denuncias o faltas administrativas.

En el periodo que se informa el Órgano Interno de Control desarrolló las actividades conforme a sus atribuciones, relacionadas con la atención y trámite de quejas, denuncias, procedimientos administrativos de responsabilidades, como se expone a continuación:

1.1 Quejas y denuncias

En el trimestre que se informa, el Órgano Interno de Control, a través de sus diversos medios de captación, recibió 40 denuncias por presuntas responsabilidades administrativas.

Los medios de captación de las 40 denuncias fueron los siguientes:

16 Vistas de diferentes Unidades Académicas

17 Vistas de ASEN y OIC

04 Comparecencias personales

01 Por plataforma

01 Por correo electrónico

01 Vía telefónica

1.2 Autoridad Investigadora A

14 acuerdos de inicio de expedientes de investigación por la presunta comisión de faltas administrativas.

08 acuerdo de conclusión y archivo.

32 requerimientos de información y/o documentación como diligencias de las propias investigaciones.

07 análisis de hechos a efecto de emitir la calificación de la falta administrativa no grave.

07 informes de Presunta Responsabilidad.

1.3 Autoridad Investigadora B

16 acuerdos de inicio de carpetas de investigación por la presunta comisión de faltas administrativas con motivo de las denuncias u observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) y denuncias y observaciones de las auditorías del Órgano Interno de Control.

07 acuerdos de conclusión y archivo.

28 requerimientos de información y/o documentación como diligencias de las propias investigaciones.

08 acuerdos de cierre de diligencias de expedientes de investigación.

08 análisis de hechos (calificativa) por presuntas faltas administrativas no graves.

03 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por presuntas faltas administrativas no graves.

19 asistencias a audiencias iniciales por Presunta Responsabilidad Administrativa no grave.

01 solicitud de medida cautelar.

1.4 Autoridad Substanciadora

22 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa admitidos

35 audiencias iniciales instrumentadas

02 audiencias de desahogo de pruebas

Se aplicó una medida cautelar solicitada por la autoridad investigadora.

24 acuerdos de admisión de pruebas.

13 aperturas de alegatos en los diferentes expedientes.

20 expedientes turnados para resolución.

19 acuerdos de preclusión de alegatos.

Se realizó un informe previo y justificado.

Se realizó un acuerdo de sobreseimiento.

1.5 Titular de la Dirección Jurídica / Autoridad Resolutora

05 acuerdos de cierre de instrucción.

06 resoluciones.

06 ejecuciones de sanciones.

02 resoluciones de recursos de revocación.

01 juicio contencioso de administrativo en proceso.

01 denuncia presentada a la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

38 constancias de no inhabilitación.

1.6 De la Actuaría y Notificación, Certificación de Documentos y Elaboración de Constancias de Hechos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

12 notificaciones de cierre de instrucción.

14 notificaciones de resoluciones.

09 notificaciones de ejecución de sentencia.

102 notificaciones de las actuaciones de la autoridad substanciadora.

25 notificaciones de emplazamientos a garantía de audiencia.

178 oficios y requerimientos de la autoridad investigadora.

18 oficios foráneos.

128 requerimientos a servidores públicos omisos en la presentación de la declaración patrimonial.

53 oficios de la Dirección de Administración.

2 Las Declaraciones Patrimoniales y de Interés

De conformidad con las atribuciones conferidas a esta Unidad de Declaraciones de situación Patrimonial y Conflicto de Interés del Órgano Interno de Control en el periodo de 01 de abril al 30 de junio de 2025 se recibieron 3870 registros en la Plataforma SISTEMA UNO, de los cuales:

58 de declaración inicial

3754 de modificación,

58 de conclusión,

Durante el trimestre se llevaron a cabo 71 registros de servidores públicos de nuevo ingresos, mismos que se dieron de alta en el sistema UNO; asimismo, se registraron en el sistema servidores públicos que no se encontraban registrados en el mismo, los cuales se encontraban de licencia sin goce, motivo por el cual cuando se realizó la migración de la base de datos al sistema, éstos no fueron registrados.

Se llevo a cabo la actualización de la base de datos de la plataforma del sistema uno, respecto de 119 avisos de cambio de jerarquía presentados por los servidores públicos.

Se realizo consulta en la plataforma del SISTEMA UNO respecto de los servidores públicos que no presentaron declaración patrimonial de modificación del ejercicio 2024 informándose el resultado de los omisos a los representantes de los sindicatos SETUAN (146 omisos) y SPAUAN (221 omisos); lo anterior, a efecto de que realicen las gestiones necesarias para que los que se encuentren en esa situación, den cumplimiento a la mayor brevedad y eviten se les inicie un procedimiento de responsabilidad administrativa.

Se continúo con los talleres de capacitación, llevándose a cabo 6 talleres respecto de la utilización del SISTEMA UNO, así como el llenado de la declaración patrimonial de modificación y conflicto de interés.

En lo que respecta al cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia se elaboraron las versiones públicas de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos de la Universidad correspondientes al primer trimestre del año 2025 para su posterior

presentación en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT) y en la plataforma nacional.

Asimismo, en atención a lo solicitado por la Dirección de Administración del OIC se elaboró y entregó el primer Informe Trimestral de Actividades 2025, el Catálogo de disposición documental, la Guía Simple de Archivo y las fichas; todo referente a los trabajos realizados en materia de declaraciones patrimoniales.

De manera permanente en el trimestre (principalmente en el mes de Mayo) se brindó atención a las solicitudes realizadas por parte de los servidores públicos universitarios respecto de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses mediante correo electrónico, vía telefónica y todos los que asistieron a las oficinas del Órgano Interno de Control; de igual forma, se atendieron las solicitudes realizadas referentes a la recuperación y restablecimiento de contraseñas del Sistema UNO; cabe señalar que durante el mes de mayo se estableció un horario corrido de atención a los servidores públicos de 8 am a 7 pm, así como, se instaló un módulo en las instalaciones de COMPLEX para atender dudas y recibir acuses de recibo de la presentación de las declaraciones patrimoniales.

Se realizó la reclasificación de los acuses de recibo de las declaraciones y los avisos de cambio de entidad recibidos correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 de los servidores públicos que presentaron sus declaraciones de Modificación, asimismo, se integraron a cada expediente abierto a nombre de los servidores públicos los acuses de recibo de las declaraciones de situación patrimonial presentadas y en su caso, los avisos de cambio de nivel jerárquico.

Se instaló módulo de atención y recepción de acuses en el edificio Complex los días del 26 al 30 de mayo del año en curso.

3 Las Auditorías

Nota

El Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen las áreas auditadas, los cuales deben ser protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Lo anterior, en virtud de que los resultados de las observaciones que hoy se informan, subsisten a la fecha y en algunos casos se encuentran en la etapa de presentar sus argumentaciones y documentos soportes que estimen pertinentes, por tanto, no han sido desvirtuados o en algunos casos se encuentran en análisis para determinar su ratificación o rectificación. Una vez alcanzada firmeza a través del informe individual definitivo, los mismos serán publicados en la página oficial del Órgano Interno de Control.

3.1 Actividades de Auditoría:

Desarrollo del Programa Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2024 y 2025; en cumplimiento al artículo 11, fracción II, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, se evalúa el avance y se da seguimiento a las actividades, para lo cual se informa, que se tienen en curso las siguientes auditorías, revisiones, visitas e inspecciones en el siguiente estatus:

3.2 Auditorías al ejercicio fiscal 2023:

No.	Número de orden de auditoría (OA)	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría
1	UAN/OIC/OA/010/2023	Secretaría de Planeación Programación e Infraestructura	En elaboración Informe Preliminar

3.3 Auditorías al ejercicio fiscal 2024:

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
1	AF-001-DCA-2024	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	Financiera	En proceso y ejecución de los trabajos de auditoría
2	AC-01-CGA-2024	COORDINACIÓN GENERAL DE ARCHIVO	Archivística	En proceso y ejecución de los trabajos de auditoría
3	AOP-001-SPPI-2024	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Obra	En proceso y ejecución de los trabajos de auditoría
4	AOP-002-SPPI-2024	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Obra	En proceso y ejecución de los trabajos de auditoría
5	AF-001-UAD-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO	Financiera	En elaboración Informe Preliminar
6	AF-002-UAM-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA	Financiera	En elaboración Informe Preliminar

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
7	AF-003-UAO-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA	Financiera	En proceso y ejecución de los trabajos de auditoría
8	AC-001-UAA-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE AGRICULTURA	Cumplimiento	En elaboración Informe Definitivo
9	AC-002-UACyA-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	Cumplimiento	En elaboración Informe Preliminar
10	AC-003-UAEC-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA	Cumplimiento	En elaboración Informe Definitivo
11	AC-004-UAEF-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA	Cumplimiento	En elaboración Informe Preliminar
12	AC-005-UAO-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
13	AC-006-UAT-2024	UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO	Cumplimiento	En elaboración Informe Preliminar
14	AC-007-DP-2024	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
15	AC-008-DGAES-2024	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	Cumplimiento	En elaboración Informe Definitivo
16	AC-009-DFEAG-2024	DIRECCIÓN DE FOMENTO EDITORIAL Y ARTES GRÁFICAS	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
17	AC-010-DSG-2024	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	Cumplimiento	En elaboración Informe Preliminar
18	AC-011-DDP-2024	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PROFESORADO	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
19	AC-012-DEG-2024	DIRECCIÓN DE EGRESOS	Cumplimiento	Notificado Informe Preliminar, no presento solventaciones, en elaboración Informe Definitivo
20	AC-013-DING-2024	DIRECCIÓN DE INGRESOS	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
21	AC-014-DGSIS-2024	DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	Cumplimiento	Notificado Informe Preliminar, en espera de solventaciones
22	AC-015-DPF-2024	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN FINANCIERA	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
23	AC-016-DVCFDR-2024	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	Cumplimiento	Notificado Informe Preliminar, en espera de solventaciones
24	AC-017-DVCYA-2024	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	Cumplimiento	Concluida, Notificado Informe Definitivo
25	AC-018-DEEV-2024	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN VIRTUAL	Cumplimiento	En elaboración Informe Preliminar

3.4 Auditorías al ejercicio fiscal 2025:

Programa anual de auditoría para el ejercicio fiscal 2025, Aprobado por el H. Consejo General Universitario en la segunda sesión pública ordinaria el día 12 de marzo de 2025.

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
1	ACCI-001-UAP7-2025	UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7 CON SEDE EN COMPOSTELA, NAYARIT	Cumplimiento al Control Interno	En Planeación por Iniciar

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
2	ACCI-002-SR-2025	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Cumplimiento al Control Interno	En Planeación por Iniciar
3	ACCI-003-DAG-2025	DESPACHO DEL ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Cumplimiento al Control Interno	En Planeación por Iniciar
4	AFING-001-UAMVZ-2025	UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Financiera de Ingresos Propios	En Planeación por Iniciar
5	AFING-002-UAENIP-2025	UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	Financiera de Ingresos Propios	En Planeación por Iniciar
6	AD-001-SACAD-2025	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	De Desempeño	En Planeación por Iniciar
7	AF-001-SF-2025	SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Financiera	En Planeación por Iniciar
8	AC-001-DNYRH-2025	DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	De Cumplimiento	En Planeación por Iniciar
9	AC-002-DP-2025	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	De Cumplimiento	En Planeación por Iniciar
10	AMOCVIES 1ER SEMESTRE INTERNA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT- PRIMER SEMESTRE 2025 ENTE AUDITOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	A la Matrícula (Interna)	Concluida, Notificado Informe Definitivo
11	AMOCVIES 2DO SEMESTRE INTERNA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT- SEGUNDO SEMESTRE 2025 ENTE AUDITOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	A la Matrícula (Interna)	Programada para iniciar segundo semestre (Calendario AMOCVIES)

No.	Clave de Auditoría	Unidad o Dependencia Auditada	Tipo de Auditoría	Estatus de la Auditoría
12	AMOCVIES 1ER SEMESTRE EXTERNA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE- PRIMER SEMESTRE 2025	A la Matrícula (Externa) entre pares a una de las Universidades Públicas del país	Concluida, Notificado Informe Definitivo
13	AMOCVIES 2DO SEMESTRE EXTERNA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE - SEGUNDO SEMESTRE 2025	A la Matrícula (Externa) entre pares a una de las Universidades Públicas del país	Programada para iniciar segundo semestre (Calendario AMOCVIES)
14	AOP-001-SPPI-2025	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	A la Obra Pública Universitaria	En Planeación por Iniciar
15	AOP-002-SPPI-2025	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	A la Obra Pública Universitaria	En Planeación por Iniciar
16	AS-001(POR DEFINIR)	DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS Y UNIDADES ACADÉMICAS	De seguimiento	En Planeación por Iniciar

3.5 Resumen de las Observaciones y Recomendaciones:

Una vez concluido el proceso de revisión, se obtiene como parte del resultado observaciones preliminares, mismas que son determinadas por el Órgano Interno de Control a través de la Dirección de Auditoría, se analizan los argumentos de solventación que sobre las mismas presenta el sujeto auditado, adicional se plantean recomendaciones, concluyendo con el informe definitivo, por lo que en la siguiente tabla, se presenta de manera global el número de observaciones y recomendaciones generadas y su seguimiento, mismas que corresponden al periodo de enero a junio 2025:

Observaciones y Recomendaciones

Tipo de Auditoría	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Administrativas	
					Sin afectación	Con posible afectación
Cumplimiento al Control Interno	22	10	12	18	0	0
De Obra Pública	4	3	1	4	1	0
A la Matrícula	1	1	0	1	0	0
Total	27	14	13	23	1	0

Fuente: Elaboración propia en base en la información plasmada en los informes individuales definitivos, notificados a las unidades académicas y dependencias universitarias durante el ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en los artículos 11, fracción VI, 26, fracción XI, y 47, fracción III del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, se procedió a turnar a la autoridad investigadora, los resultados con observaciones, que implican una posible responsabilidad administrativa, mismos que se detallan a continuación:

Observaciones turnadas a la Autoridad Investigadora

No.	Clave de Auditoría	Nombre de la Auditoría	Unidad Académica/Dependencia a Universitaria Auditada	Tipo de Auditoría	Resultados Derivados
1	UAN/OIC/OA/002/2023	Auditoría a los Ingresos Propios de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario	Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nayarit	Financiera Ingresos Propios	Resultado 4. Estados de Cuenta. Observación UAN/OIC/OA/006/2023.4.1
2	UAN/OIC/OA/006/2023	Auditoría a los Ingresos Propios de la Unidad Académica de Odontología	Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit	Financiera Ingresos Propios	Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/006/2023.1.2 Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/006/2023.1.3 Resultado 5. Visita Inspección y Verificación. Observación UAN/OIC/OA/006/2023.5.1

3	UAN/OIC/OA/009/2023	Auditoría a los Ingresos Propios de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía	Unidad Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma de Nayarit	Financiera Ingresos Propios	Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.1
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.2
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.4
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.5
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.6
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.7
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.8
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.9
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.10
					Resultado 1. Recibos de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.1.11
					Resultado 2. Recibos Cancelados de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.2.1
					Resultado 2. Recibos Cancelados de Caja. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.2.2
					Resultado 3. Catálogo de Cuentas y Conceptos del Presupuesto de Ingresos 2023. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.3.1
Resultado 4. Estados de Cuenta. Observación UAN/OIC/OA/009/2023.4.1					

13

Fuente: Elaboración propia en base en la información plasmada en los informes individuales definitivos, notificados a las unidades académicas y dependencias universitarias durante el ejercicio fiscal 2024 y los resultados turnados a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit durante el ejercicio fiscal 2025.

3.6 Auditorías al Control Interno y Cumplimiento

I. Objeto y periodo revisado

- » Evaluar la información y documentos que avalen el debido cumplimiento en los aspectos de capital humano, programa operativo anual, financiero, activos y matrícula; para fortalecer la eficiencia de los programas de control interno.
- » Se realizó la auditoría de Control Interno, cuyo propósito fue verificar la eficacia y eficiencia de los sistemas de las Unidades Académicas y Dependencias Universitarias de la Universidad Autónoma de Nayarit del año 2024.

II. Procedimientos Desarrollados

Se aplicó el Cuestionario de Control Interno en base a la normativa aplicable y los procesos administrativos de las distintas áreas que conforman la Universidad Autónoma de Nayarit.

- » Capital Humano: verificar el control interno, normativa y procesos que se tienen establecidos en la administración del Capital Humano en la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.
- » POA: verificación de los procesos y normativas aplicables en el seguimiento del Programa Operativo Anual en la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.
- » Financiero: verificación de los procesos y normativas aplicables en la administración del presupuesto y recursos financieros en la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.
- » Activos: verificación de los procesos y normativas aplicables a los bienes y activos, así como su mantenimiento y resguardo en la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.
- » Matrícula: verificación de los procesos y normativas aplicables a la administración y registros de la matrícula escolar en la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.
- » Generales: verificación de los procesos y normativas aplicables a la administración en general de la Unidad Académica y Dependencia Universitaria.

III. Actuaciones

2024

a. Dirección General de Administración Escolar

Se notificó orden de auditoría el día 26 de agosto de 2024, y el informe individual preliminar el día 12 de noviembre de 2024, mediante el oficio UAN/OIC/1066/2024. Con fecha 11 de

diciembre de 2024 se recibió solventación por parte del área auditada, se encuentra en proceso de análisis, así como en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Definitivo.

b. Dirección de Egresos

Se notificó orden de auditoría el día 27 de agosto de 2024, y el Informe Individual Preliminar el día 12 de noviembre de 2024, mediante el oficio UAN/OIC/1064/2024, el área auditada no presento solventaciones, durante los 20 días hábiles otorgados, se encuentra en elaboración el Informe Individual Definitivo.

c. Dirección General de Sistemas

Se notificó orden de auditoría el día 25 de octubre de 2024 y el Informe Individual Preliminar el día 30 de junio de 2025 mediante el oficio UAN/OIC/411/2025.

d. Dirección Servicios Generales

Se notificó orden de auditoría el día 25 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

e. Dirección Especializada en Educación Virtual

Se notificó orden de auditoría el día 25 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

f. Unidad Académica de Enfermería

Se notificó orden de auditoría el día 29 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

g. Unidad Académica de Contaduría y Administración

Se notificó orden de auditoría el día 25 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

h. Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación

Se notificó orden de auditoría el día 28 de octubre de 2024 y el Informe Individual Preliminar el día 30 de junio de 2025 mediante el oficio UAN/OIC/409/2025.

i. Dirección de Fomento Editorial y Artes Gráficas

Se notificó orden de auditoría el día 31 de octubre de 2024 y el Informe Individual Preliminar el día 31 de marzo de 2025 y se notificó el Informe Individual Definitivo el día 30 de junio de 2025 mediante el oficio UAN/OIC/410/2025.

j. Unidad Académica de Turismo

Se notificó orden de auditoría el día 25 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

k. Unidad Académica de Agricultura

Se notificó orden de auditoría el día 18 de octubre de 2024 y el Informe Individual Preliminar el día 31 de marzo de 2025. Con fecha 09 de mayo de 2025 se recibió solventación por parte del área auditada, se encuentra en proceso de análisis, así como en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Definitivo.

I. Unidad Académica de Economía

Se notificó orden de auditoría el día 18 de octubre de 2024 y el Informe Individual Preliminar el día 31 de marzo de 2025. Con fecha 30 de abril de 2025 se recibió solventación por parte del área auditada, se encuentra en proceso de análisis, así como en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Definitivo.

3.7 Auditoría al archivo

I. Objeto y periodo revisado

- » Evaluar la información y documentación que avalen el debido cumplimiento en los aspectos de la implementación de lo normado en la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.
- » Se realizó la auditoría al cumplimiento, cuyo propósito es verificar el estatus en el que se encuentra la implementación de lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit por la Universidad Autónoma de Nayarit, durante el ejercicio 2024.

II. Procedimientos Desarrollados

- » Sistema Institucional de Archivos (SIA): verificación de la consolidación y establecimiento del conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.
- » Grupo Interdisciplinario (GI): verificación de la integración del GI y la validación de la emisión de sus reglas de operación.
- » Programa anual de desarrollo archivístico (PADA): verificación de la elaboración, validación y publicación de dicho Programa Anual, para garantizar la implementación y el buen funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos.
- » Instrumentos de Control y Consulta: verificación de la integración, validación y publicación del Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental (CADIDO), y los Inventarios documentales.
- » Disposición de guía de archivo documental e índice de expedientes clasificados como reservado: Verificar que los sujetos obligados cuenten y pongan a disposición del público la Guía de archivo documental, y el índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables.

III. Actuaciones

Se notificó orden de auditoría el día 11 de diciembre de 2024, se recibió información inicial por parte del área auditada el día 17 de diciembre de 2024, se requirió información adicional el día 20 de marzo de 2025 mediante el oficio UAN/OIC/DA/SIC/006/2025 y se encuentra en análisis de la información adicional.

3.8 Auditorías Financieras

Unidad Académica de Derecho (AF-001-UAD-2024)

I. Objeto y periodo revisado

- » Revisar y verificar los procedimientos administrativos, financieros y contables realizados en la Unidad Académica de Derecho relacionados con la captación y registro de los ingresos propios de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable durante el ejercicio fiscal 2024.
- » Periodo Revisado del 01 de enero al 31 de mayo de 2024.

II. Procedimientos a Desarrollar

- » Verificar la correcta y oportuna captación, transferencia, administración y registro de los ingresos propios de la Unidad Académica de Derecho correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2024 y que esto se lleve a cabo de forma eficaz, oportuna, transparente y congruente en apego a las disposiciones aplicables, mediante la revisión de los recibos de caja del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo con base en el valor de la UMA vigente y el cumplimiento de la normativa, reglamentos y/o convenios aplicables para la captación de los ingresos propios, la revisión de los recibos cancelados del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo, la revisión del catálogo de cuentas utilizado en la caja única de cobro de la Unidad Académica auditada en contraste con los conceptos establecidos en el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2024 y el valor de la UMA vigente aplicable a los mismos, el análisis de los estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias por ingresos de licenciatura y por ingresos por posgrado, pertenecientes a la Unidad Académica de Derecho para la reintegración de los ingresos propios, conciliación de los importes totales de ingresos propios por cortes de caja, los importes totales por cuenta bancaria y los importes totales enterados mediante oficio a la Dirección de Ingresos, el análisis y revisión de los descuentos realizados a diferentes conceptos de cobro y la revisión de los cortes de caja de los ingresos reportados a la Dirección de Ingresos.

III. Actuaciones

Se notificó orden de auditoría el día 09 de julio de 2024, se solicitó información complementaria mediante los oficios emitidos con número UAN/OIC/SIC/077/2024 y UAN/OIC/SIC/078/2024 del 21 de noviembre de 2024, se encuentra actualmente en elaboración y revisión del informe individual preliminar.

Unidad Académica de Medicina (AF-002-UAM-2024)

I. Objeto y periodo revisado

- » Revisar y verificar los procedimientos administrativos, financieros y contables realizados en la Unidad Académica de Medicina, relacionados con la captación y registro de los ingresos propios de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable durante el ejercicio fiscal 2024, y que esto se lleve a cabo de forma eficaz, oportuna, transparente y congruente en apego con las disposiciones aplicables.
- » Periodo Revisado del 01 de enero al 31 de mayo de 2024.

II. Procedimientos a Desarrollar

- » Revisar y Verificar la correcta y oportuna captación, transferencia, administración y registro de los ingresos propios de la Unidad Académica de Medicina correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2024 y que esto se lleve a cabo de forma eficaz, oportuna, transparente y congruente en apego a las disposiciones aplicables, mediante la revisión de los recibos de caja del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo con base en el valor de la UMA vigente y el cumplimiento de la normativa, reglamentos y/o convenios aplicables para la captación de los ingresos propios, la revisión de los recibos cancelados del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo, la revisión del catálogo de cuentas utilizado en la caja única de cobro de la Unidad Académica auditada en contraste con los conceptos establecidos en el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2024 y el valor de la UMA vigente aplicable a los mismos, el análisis de los estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias por ingresos de licenciatura y por ingresos por posgrado, pertenecientes a la Unidad Académica de Medicina para la reintegración de los ingresos propios, conciliación de los importes totales de ingresos propios por cortes de caja, los importes totales por cuenta bancaria y los importes totales enterados mediante oficio a la Dirección de Ingresos, el análisis y revisión de los descuentos realizados a diferentes conceptos de cobro y la revisión de los cortes de caja de los ingresos reportados a la Dirección de Ingresos.

III. Actuaciones

Se notificó orden de auditoría el día 09 de julio de 2024, se solicitó información complementaria mediante los oficios emitidos con número UAN/OIC/DA/SIC/037/2024

del 17 de octubre de 2024, UAN/OIC/DA/SIC/076/2024 del 12 de noviembre de 2024, UAN/OIC/DA/SIC/001/2025 del 10 de febrero de 2025 y UAN/OIC/DA/SIC/005/2025 del 06 de marzo de 2025.

Se encuentra actualmente en elaboración del informe individual preliminar.

Unidad Académica de Odontología (AF-003-UAO-2024)

I. Objeto y periodo revisado

- » Revisar y verificar los procedimientos administrativos, financieros y contables realizados en la Unidad Académica de Odontología relacionados con la captación y registro de los ingresos propios de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable durante el ejercicio fiscal 2024.
- » Periodo Revisado del 01 de enero al 31 de mayo de 2024.

II. Procedimientos a Desarrollar

- » Revisar y Verificar la correcta y oportuna captación, transferencia, administración y registro de los ingresos propios de la Unidad Académica de Odontología correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2024 y que esto se lleve a cabo de forma eficaz, oportuna, transparente y congruente en apego a las disposiciones aplicables, mediante la revisión de los recibos de caja del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo con base en el valor de la UMA vigente y el cumplimiento de la normativa, reglamentos y/o convenios aplicables para la captación de los ingresos propios, la revisión de los recibos cancelados del ejercicio 2024 del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo, la revisión del catálogo de cuentas utilizado en la caja única de cobro de la Unidad Académica auditada en contraste con los conceptos establecidos en el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2024 y el valor de la UMA vigente aplicable a los mismos, el análisis de los estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias por ingresos de licenciatura y por ingresos por posgrado, pertenecientes a la Unidad Académica de Odontología para la reintegración de los ingresos propios, conciliación de los importes totales de ingresos propios por cortes de caja, los importes totales por cuenta bancaria y los importes totales enterados mediante oficio a la Dirección de Ingresos, el análisis y revisión de los descuentos realizados a diferentes conceptos de cobro y la revisión de los cortes de caja de los ingresos reportados a la Dirección de Ingresos.

III. Actuaciones

Se notificó orden de auditoría el día 29 de octubre de 2024 y se encuentra actualmente en el análisis de la información inicial.

Dirección de Compras y Adquisiciones (AF-001-DCA-2024)

I. Objeto y periodo revisado

- » Revisar y verificar los procedimientos para la detección de necesidades, así como la requisición, cotización y asignación de bienes y servicios de las Dependencias Universitarias y Unidades Académicas, así mismo verificar el procedimiento de licitaciones de acuerdo a los establecido en la normatividad aplicable durante el ejercicio fiscal 2024.
- » Periodo Revisado del 01 de enero al 30 de junio de 2024.

II. Procedimientos a Desarrollar

- » Verificar que los procesos de compras y adquisiciones de bienes cumplieron con lo dispuesto en la normativa vigente a la fecha de su realización.

III. Actuaciones

- » Se notificó orden de auditoría el día 14 de febrero de 2025, se solicitó información complementaria mediante el oficio emitido con número UAN/OIC/DA/SIC/007/2025 del 02 de julio de 2025. Se encuentra actualmente en el análisis de la información.

3.9 Auditoria Obra Pública

a. "Rehabilitación de red sanitaria y espacio común para estudiantes en la Unidad académica de Ixtlán del Río"

Se notificó orden de auditoría el día 27 de octubre de 2023, y se encuentra en revisión del Informe Individual Preliminar.

I. Objeto y periodo revisado

- » Revisar que la planeación, programación, presupuesto, adjudicación, contratación, ejecución, control y conclusión de la obra: "Sustitución de ventanas en aulas de la Unidad Académica Preparatoria No. 14" con un plazo de ejecución del 13 de mayo de 2024 al 12 de julio de 2024, se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable.

II. Procedimientos Desarrollados

- » Expediente unitario de obra. Verificar que la programación, planeación y ejecución de la obra auditada, se haga conforme a la normativa establecida de acuerdo con la fuente de recursos ejercidos. Asimismo, que los expedientes unitarios, contengan la documentación requerida en los procesos de adjudicación y contratación implementados.
- » Verificación física de la obra. Constatar mediante visita de inspección física que los conceptos de obra pagados correspondan a los efectivamente ejecutados, seleccionados a través de un muestreo aleatorio.
- » Comparación paramétrica de conceptos de obra. Verificar que los conceptos de obra pagados y ejecutados, seleccionados a través de un muestreo aleatorio, cumplan con las especificaciones de construcción y con el control de calidad requerido (pruebas de laboratorio).
- » Comparación de avance financiero y avance físico. Revisar que el avance físico y financiero de los conceptos de obra sean acordes al programa de ejecución y al avance en las estimaciones autorizadas para pago.

III. Actuaciones

a. Auditoría de a la Obra Pública 2024 (AOP-001-SPPI-2024) “Sustitución de ventanas en aulas de la Unidad Académica Preparatoria No. 14”

Se notificó orden de auditoría el día 12 de julio de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

b. Auditoría de a la Obra Pública 2024 (AOP-002-SPPI-2024) “Construcción de comedor universitario de prácticas multidisciplinarias (segunda etapa) en la Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic”

Se notificó orden de auditoría el día 29 de octubre de 2024 y se encuentra en proceso de elaboración y revisión del Informe Individual Preliminar.

3.10 Auditoría a la Matrícula

2025

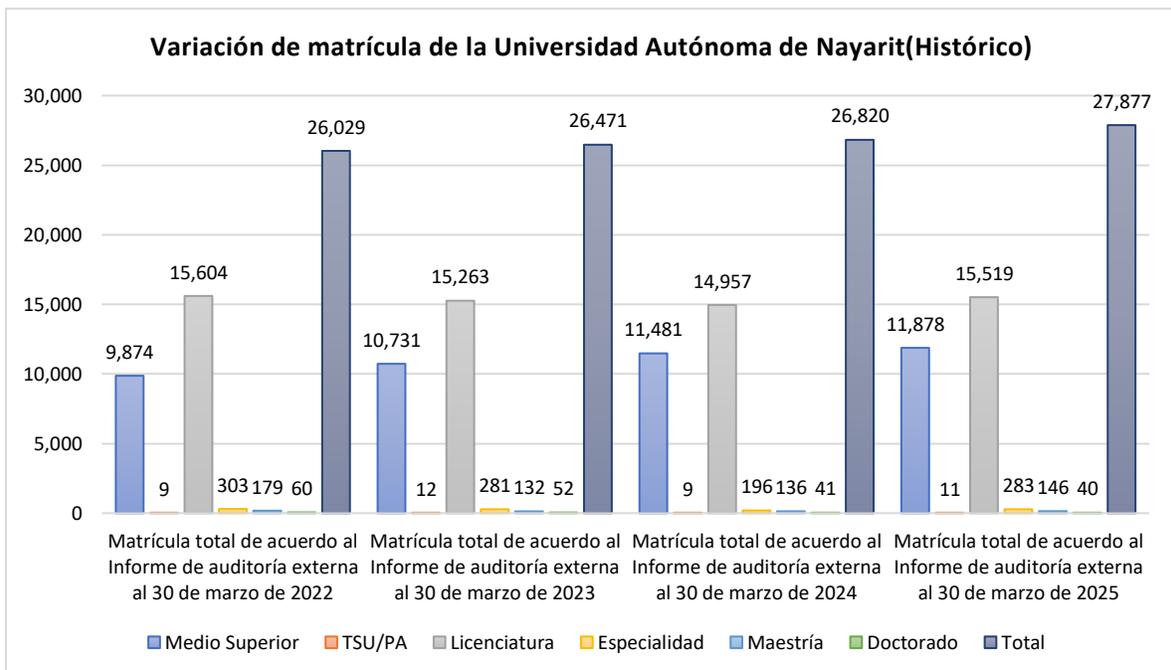
Derivado de la auditoría interna realizada a la matrícula de la Universidad Autónoma de Nayarit, se determinó que existe concordancia en los 5 alcances que comprende la auditoría. De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Nayarit es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula 2025

en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y las evidencias presentadas por la Institución. Como se muestra en la tabla a continuación:

Resumen de resultados preliminares de la auditoría interna a la matrícula de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Resultados	%	Recomendación
1. Soporte de aspirantes a la Institución	N/A	
2. Análisis de duplicidad en alumnos registrados.	100	
3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y Servicios Escolares.	100	
4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.	N/A	Las recomendaciones respectivas se plasman en el informe de resultados.
5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.	N/A	
6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.	100	
Porcentaje promedio de concordancia	100	

Por otra parte, como resultado de la auditoría, se constató que existe un incremento total de la matrícula, el cual se muestra en la variación histórica de la matrícula total del primer semestre respecto a los años 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente, tal como se presenta en la gráfica:



4 Actividades de procesos de Entrega-Recepción

Aunado a las actividades de auditoría, en apego a la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, y en lo establecido en el artículo 11, fracción XV del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, y al Acuerdo que establece los Lineamientos para la entrega-recepción de la Universidad Autónoma de Nayarit, que se encuentran vigentes a partir del 30 de noviembre de 2024, se coordinaron los siguientes procesos de entrega-recepción con los Titulares de las Secretarías, Direcciones, Subdirecciones, Coordinaciones o equivalentes de la Universidad Autónoma de Nayarit, tanto Servidores Públicos Obligados como Servidores Públicos entrantes.

Objetivo: Coadyuvar a la obtención de manera completa, clara y oportuna de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución, así como los asuntos prioritarios a los que se requiere atención, haciendo hincapié en la importancia del proceso, y con esto fortalecer el Control Interno de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Cabe señalar que los Actos de Entrega Recepción, se efectúan con la presencia de personal auditor y directivo del Órgano Interno de Control, con un número de **32 procesos de entrega recepción durante el periodo de mayo a junio 2025.**

Procesos de Entrega-Recepción de mayo a junio 2025.

No.	Dependencia o Unidad universitaria	Fecha de acta circunstanciada de entrega-recepción	Observaciones por servidor público entrante
1	Dirección de la Unidad Académica de Ciencias Sociales	08/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
2	Subdirección Administrativa de la Unidad Académica Ciencias Básicas e Ingenierías	09/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
3	Subdirección Académica de la Unidad Académica Ciencias Básicas e Ingenierías	09/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
4	Coordinación de Lic. en Ing. en Control y Computación de la UAN	09/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
4	Dirección de Gestión y Administración de SEMS	10/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
6	Titular de la Secretaría de Educación Media Superior	10/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
7	Coordinación del Programa Académico de Lic. en Sistemas Computacionales de la UAN	10/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.

No.	Dependencia o Unidad universitaria	Fecha de acta circunstanciada de entrega-recepción	Observaciones por servidor público entrante
8	Dirección de la Unidad Académica de Derecho	11/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
9	Dirección Interina de la Unidad Académica de Derecho	11/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
10	Dirección de Patrimonio	29/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
11	Dirección de la Unidad Académica de Medicina	30/04/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
12	Departamento de Recursos Materiales de la Unidad Académica de Medicina	14/05/2025	El Servidor Público que recibe emitió observaciones mediante escrito de fecha 03 de junio de 2025.
13	Dirección de la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Bahía de Banderas	14/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
14	Subdirección Académica de la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Bahía de Banderas	14/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
15	Subdirección Administrativa de la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Bahía de Banderas	14/05/2025	El Servidor Público que recibe emitió observaciones mediante oficio número ADM/67/2025 de fecha 04 de junio de 2025.
16	Coordinación de Servicios Médicos	14/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
17	De la Dirección de la Unidad Académica Preparatoria No. 16	14/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
18	De la Coordinación del Programa Académico de Ingeniería Electrónica	16/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
19	de la Coordinación de la Licenciatura en Matemáticas de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías de la UAN	16/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
20	Dirección de entidades Productivas	19/05/2025	No emitió observaciones y/o aclaraciones el servidor público que recibe.
21	Dirección de la Unidad Académica Preparatoria Número 4 de Tecuala	20/05/2025	El Servidor Público que recibe emitió observaciones mediante escrito de fecha 13 de junio de 2025.
22	Subdirección Administrativa de la Unidad Académica Preparatoria no. 16	09/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.

No.	Dependencia o Unidad universitaria	Fecha de acta circunstanciada de entrega-recepción	Observaciones por servidor público entrante
23	Coordinación del Programa Académico de Lic. En Terapia Física	10/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
24	Subdirección Administrativa UAP04 Tecuala	11/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
25	Ratificación de la Subdirección Administrativa UAP04 Tecuala	11/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
26	Subdirección Académica UAP04 Tecuala	11/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
27	Subdirección Académica UAP16	12/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
28	Coordinación de la Lic. en Comunicación y Medios	18/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
29	Coordinación de Ciencia Política de la Unidad Académica de Ciencias Sociales	18/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
30	Subdirección Administrativa de la Unidad Académica de Ciencias Sociales	18/06/2025	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
31	Coordinación del Programa Académico de Licenciatura en Psicología de la Unidad Académica de Ciencias Sociales	18/06/2024	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.
32	Subdirección Académica de la Unidad Académica de Ciencias Sociales	18/06/2024	Se encuentra dentro del periodo de 20 días hábiles para notificar observaciones.

Actividades diversas

Aunado a las actividades de auditoría y entrega recepción, se realizan diversas actividades complementarias, inherentes a las funciones de la Dirección de Auditoría, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Se acudió a la **LXII Asamblea general ordinaria de AMOCVIES**, “Un cuarto de siglo fortaleciendo la transparencia, confianza y liderazgo en las Instituciones de Educación Superior, que tuvo verificativo los días 02, 03 y 04 de abril de 2025, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
- Capacitación presencial **“Declaración Patrimonial”**, celebrada el día 28 de abril de 2025, en las instalaciones del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Se realizó la **Autoevaluación del Programa Operativo Anual 2025**, correspondiente al primer trimestre enero – marzo 2025.
- Elaboración del **Informe de actividades de la Dirección de Auditoría**, correspondiente al primer trimestre enero - marzo 2025.
- Elaboración del **Inventario de datos personales y sistema de tratamiento** de la Dirección de Auditoría, actualizado al 30 de mayo de 2025.
- Elaboración del **Inventario documental General de la Dirección de Auditoría**, correspondiente al primer trimestre enero – marzo 2025.
- Capacitación virtual **“XXV Taller de Auditoría a la Matrícula”**, organizado por la Comisión de Auditoría a la Matrícula de la AMOCVIES, celebrada el día 09 de mayo del 2025.
- Capacitación virtual **“Congreso Nacional 2025”** de la AMEREIAF celebrado en el Instituto Tecnológico de Sonora, los días 05 y 06 de junio de 2025.
- Capacitación presencial **“Metodología para la elaboración del Manual de Organización del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit”**, celebrada el día 09 de junio de 2025, en las instalaciones del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Capacitación virtual **“Retos y desafíos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las IES”**, por la AMOCVIES, celebrado el día 12 de junio de 2025.
- Capacitación presencial sobre Transparencia **“Inventario de datos personales y sistema de tratamiento”**, celebrada el día 02 de julio de 2025, en las instalaciones del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

5 Control Interno

Durante el periodo que se informa, el Órgano Interno continuó ejecutando mecanismos e instrumentos desde el ámbito preventivo que incentivan la mejora de la gestión administrativa y coadyuvan a mitigar actos de corrupción por parte de las personas servidoras públicas de la Universidad. Lo anterior, a través de acciones tendientes a potenciar la eficiencia y eficacia de las operaciones institucionales, en ese tenor, como parte de las actividades realizadas por este Órgano Interno de Control, destaca por su importancia lo siguiente:

13 reuniones con diferentes áreas de la Universidad, tal como se precisa a continuación:

- **07 de abril 2025** UA Odontología
- **02 de mayo 2025** con Medios de Comunicación UAN (declaraciones)
- **16 de mayo 2025** Secretaría de Extensión y Vinculación

- **22 de mayo 2025** Entrega y validación de resultados de admisión agosto 2025
- **22 de mayo 2025** Encuentro de empleados y unidades receptoras- Unidad Académica de Derecho.
- **03 de junio 2025** Director General del Fondo de Pensiones
- **09 de junio 2025** Área de Organización y Métodos
- **12 de junio 2025** Proceso de selección de plaza de internado Médico de pregrado
- **12 de junio 2025** Informe de la Federación Estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit. (FEUAN)
- **18 de junio 2025** Tercer informe de actividades de la Rectora
- **19 de junio 2025** Secretaría de Finanzas
- **23 de junio 2025** Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit- (SETUAN).
- **30 de junio 2025** Toma de protesta del Secretario General del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit.

5.1 Capacitaciones

Se organizó y optimizó el tiempo por parte del personal del Órgano Interno de Control para dar cumplimiento a las capacitaciones en las diferentes unidades académicas, con la finalidad de mejorar el actuar de los servidores públicos en esta Universidad, por lo que en el periodo que se informa, se impartieron las siguientes capacitaciones:

- **Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías** 10 -abril- 2025
- **Salud Integral** 30- abril -2025
- **Unidad Académica de Contaduría y Administración** 05-mayo-2025
- **Secretaria de Extensión y Vinculación** 06 mayo 2025

5.2 Recomendaciones, Apercebimientos y Requerimientos

En el periodo que se informa se emitieron:

- 04 recomendaciones
- 01 apercebimientos
- 17 requerimientos

Conferencias, Capacitaciones y Conversatorios a las que asistió el personal del Órgano Interno de Control

- Asesoría para la elaboración de inventario de datos personales por parte de la Unidad de Transparencia de la UAN.
- Taller de Metodología para la integración de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

5.3 Comités

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit

Los pronunciamientos que ha tenido el Órgano Interno de Control en el Comité de Adquisiciones, han sido para dar puntual cumplimiento a la normatividad vigente con el objetivo de prevenir gastos innecesarios, promoviendo la agilización de trámites con eficacia y eficiencia y obtener resultados operativos, administrativos y financieros que promuevan el cumplimiento de metas institucionales, es por ello que se acudió a **19** sesiones de dicho comité.

Así mismo, se recibieron:

01 Recurso de Inconformidad respecto de la contratación de servicio optométrico integral anual 2025, para los derechohabientes del personal académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, mismo que su estado actual es archivo definitivo por no ser competencia de este Órgano Interno de Control, por ser recurso federal.

01 Procedimiento Sancionador a Proveedor por incumplimiento a lo pactado en el contrato “Servicio de Confección de playeras tipo polo para el uniforme de las Unidades Académicas, Preparatorias, de la Universidad Autónoma de Nayarit”.

01 Procedimiento de Faltas Administrativas por particulares por incumplimiento a lo pactado en el contrato “Servicio de Confección de playeras tipo polo para el uniforme de las Unidades Académicas, Preparatorias, de la Universidad Autónoma de Nayarit”.

01 Procedimiento de Conciliación por desavenencias en el contrato “Adquisiciones de acervos bibliográficos para la dirección de desarrollo bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nayarit”.

Obras Públicas de la Universidad Autónoma de Nayarit

Con el objetivo de que se tomará la mejor decisión a las diversas alternativas y circunstancias que se plantean en la contratación de obra y servicios relacionadas con la misma, en apego a la

normatividad vigente, se acudió a **3** sesiones extraordinarias; 06 visitas de revisión de obra; 06 juntas de aclaraciones; 07 aperturas de proposiciones; 05 sesiones de fallo y 05 fallos.

Se apoyo en la elaboración del Dictamen de Excepción a la Licitación Pública de la Construcción de Auditorio (Proyecto Estratégico)

Grupo Interdisciplinario de Archivo

Como parte integrante del grupo interdisciplinario de archivo se acudió a **01** sesión.

Comité de Transparencia

En el periodo que se informa se acudió a **03** sesiones.

5.4 Defensoría de oficio

En el periodo que se informa se desarrollaron las siguientes actividades:

11 procedimientos de responsabilidad administrativa designados.

12 orientaciones y asesorías a servidores públicos universitarios.

05 escritos de defensa de diversos servidores públicos universitarios.

Asistencia a **11** garantías de audiencia inicial.

Fueron interpuestos 02 recursos de revocación ante la Autoridad Resolutora del OIC.

Actividades adicionales

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior,
A.C. (AMOCVIES, A.C.)

- Auditoría Matricula (virtual)_09 de mayo de 2025
- Levantamiento de Matricula_06 de junio de 2025
- Acta de Cierre Auditoría 09 de junio de 2025
- Reunión Virtual 17 de junio de 2025
- Reunión Virtual 19 de junio de 2025

Asistencia en **23** procesos de entrega-recepción.

Apoyo a la Unidad de Declaraciones Patrimoniales y Conflicto de Interés.

Asistencia al Consejo General Universitario celebrado el 06 de junio del presente.

6 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Obligaciones

Se dio cumplimiento a las obligaciones que se sujeta el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit del primer trimestre de dos mil veinticinco, de conformidad al artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por medio de la plataforma institucional de transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Con relación a las fracciones:

Obligaciones	Plataforma UAN	Plataforma Nacional
IX. Gastos por conceptos de viáticos y Gastos de representación	1er trimestre 2025	1er trimestre 2025
XII. Declaraciones de situación patrimonial de funcionarios	1er trimestre 2025	1er trimestre 2025
XVIII. Sanciones administrativas a los (las) servidores (as) públicas (os)	1er trimestre 2025	1er trimestre 2025
XXIX. Informes emitidos	1er trimestre 2025	1er trimestre 2025

Normatividad

Se emitió el Acuerdo por el que se establece el Sistema de Quejas y Denuncias por actos u omisiones de los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Nayarit, mismo que se publico en la Gaceta Universitaria el 11 de mayo de 2025.

Se realizo el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma de Nayarit, mismo que se publico en la Gaceta Universitaria el día 26 de mayo de 2025.

7 Gestiones Administrativas realizadas

Solicitudes y gestiones periódicas realizadas en cumplimiento a la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y servicios generales del Órgano Interno de Control.

No	Gestiones realizadas	No. de gestiones trimestre
1	Reembolso de fondo fijo por la compra de artículos e insumos	3
2	Reembolso de fondo fijo de viáticos	2
3	Comprobación de recursos (LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA)	2
4	Solicitud de pago a proveedor (Mantenimiento preventivo para equipo de impresión)	1
5	Solicitud de recurso para pago de cuota AMOCVIES	1
6	Pago mensual de arrendamiento de las instalaciones del OIC	3
7	Pago anual de agua potable 2025 de las instalaciones del OIC	1
8	Pago de los servicios de telefonía e internet del inmueble de las instalaciones del OIC	2
9	Pago de los servicios de suministro de energía eléctrica del inmueble de las Inst. del OIC	1
10	Control de puntualidad, asistencia y permanencia del personal	6
11	Reporte quincenal de las incidencias del personal	5
12	Solicitud de mantenimiento al vehículo en resguardo del OIC (TSURU GSII, RGL-133-A modelo 2006)	1
13	Solicitud de combustible para el vehículo en resguardo del OIC (TSURU GSII, RGL-133-A modelo 2006)	2
	TOTAL	30

Actividades complementarias realizadas que guardan relación con las operaciones cotidianas de las instalaciones:

Recursos Humanos

1. Remisión a la Dirección de Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit la lista de rayas y nóminas de los periodos quincenales 20, 21, 22, 23 y 24 y el periodo extraordinario 23,

todos correspondientes al año 2023, debidamente firmadas por el personal del Órgano Interno de Control.

2. Remisión a la Dirección de Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit la lista de rayas y nóminas de los periodos quincenales 1 al 24 y los periodos extraordinarios 25,27,28,29,30, todos correspondientes al año 2024, debidamente firmadas por el personal del Órgano Interno de Control.
3. Gestión ante la Dirección de Nómina y Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nayarit el pago correspondiente a la prima vacacional del ejercicio 2025 al personal del Órgano Interno de Control.
4. Remisión a la Dirección de Nómina y Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nayarit la implementación temporal del horario de atención al público del Órgano Interno de Control durante el mes de mayo, con el objetivo de facilitar la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos universitarios.
5. Solicitud a la Dirección de Nómina y Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nayarit la implementación de reloj checador dentro de las instalaciones del Órgano Interno de Control.

Recursos financieros

6. Se realizó la cancelación del fondo fijo autorizado por la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit durante el primer trimestre, esto derivado al cambio de cuenta bancaria del responsable del recurso.
7. Se solicito a la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit la apertura del nuevo fondo fijo con el propósito de contar con recursos económicos para gastos proyectados en el Programa Operativo Anual 2025.
8. Solicitud a la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit un estado de cuenta actualizado del recurso denominado Cinco al Millar 2025.

Recursos materiales

9. Se remitieron a la Dirección de Patrimonio y a la Coordinación de Inventarios, ambas de la Universidad Autónoma de Nayarit, las observaciones del levantamiento de inventario de bienes muebles que se encuentran en resguardo del Órgano Interno de Control.
10. Se llevó a cabo la entrega del vehículo oficial de este Órgano Interno de Control para su resguardo dentro de las instalaciones del campus de la Universidad durante los periodos vacacionales de semana santa, a la Dirección de Patrimonio de la UAN.

11. Se notificaron a la Dirección de Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit seis salidas que se realizaron por parte del personal adscrito a este Órgano Interno de Control fuera de la ciudad de Tepic con el vehículo oficial, para realizar las diligencias correspondientes.

Servicios generales

12. Se gestionó con la Dirección de Servicios Generales de la Universidad Autónoma de Nayarit el mantenimiento preventivo de siete equipos de climatización de las instalaciones de las oficinas del Órgano Interno de Control.

Planeación y programación

13. Coordinación con la Titular y las Direcciones del Órgano Interno de Control para la elaboración del primer informe trimestral 2025.
14. Coordinación con la Titular y las Direcciones del Órgano Interno de Control el cumplimiento de la Autoevaluación del Programa Operativo Anual 2025, del primer trimestre, solicitada por la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Capacitación

15. Solicitud a la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit la capacitación sobre la metodología para la elaboración del manual de organización al personal directivo y administrativo de este Órgano Interno de Control, el día 09 de junio del año presente.
16. Gestión con la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit la asesoría para el personal de Órgano Interno de Control sobre la elaboración de inventario de datos personales y de sistema de tratamiento en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el día 02 de junio del año presente.

Asuntos diversos

17. Gestión para la fumigación contra fauna nociva y roedores dentro de las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control.
18. Apoyo de las Declaraciones Patrimoniales 2025 en la recepción de acusos, recuperación de contraseña a usuarios y atención vía telefónica a los servidores públicos de la UAN.

Atentamente

Tepic, Nayarit a 14 de julio de 2025

34

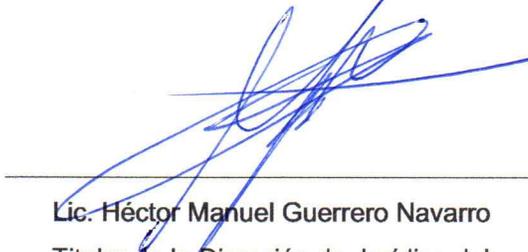


Lic. Sandra Margarita González Barajas
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma de Nayarit.

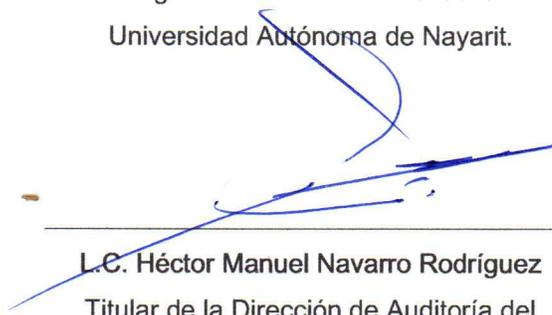


Universidad
Autónoma
de Nayarit

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Lic. Héctor Manuel Guerrero Navarro
Titular de la Dirección de Jurídica del
Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma de Nayarit.



L.C. Héctor Manuel Navarro Rodríguez
Titular de la Dirección de Auditoría del
Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma de Nayarit.



L.A. Luis Daniel Ríos Contreras
Titular de la Dirección de Administración
del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit